



PAVIMENTACIONES CAMINOS Y COMPACTACIONES, S.A. DE C.V.

Presente.-

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **IO-819026981-N7-2015**; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS FEDERALES, EJERCICIO 2015.**

Descripción de la Obra: REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE BIBLIOTECA EN CALLE PROFR. M. ZERTUCHE CRUZ CON JOSÉ GARCÍA VALDERRAMA EN LA COL. ZERTUCHE (2ª. ETAPA).

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 12 de Octubre del 2015
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 10 de Noviembre del 2015
Plazo de Ejecución: 30 días

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Capital Contable Mínimo Requerido: **\$ 300,000.00**

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **8 de Octubre del 2015**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, sin costo alguno.
3. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **5 de Octubre del 2015** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. I. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Comercial Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
4. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **5 de Octubre del 2015** a las **12:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. I. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Comercial Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5. La Presentación y Apertura de Propositiones tendrá verificativo el día **8 de Octubre del 2015** a las **9:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. I. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Comercial Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Fallo.
6. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más solvente.
8. Para estos trabajos no se pactará entrega de anticipo de obra.

ATENTAMENTE
GUADALUPE, N.L. A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015
C. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA
DIRECTOR DE ESTIMACIONES, COSTOS
Y CONTRATOS